

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la mi ma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre : 5'00 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g an número se reparten gratis.

DIOS

He aquí un nombre que en nuestra pequeñez, no es nadie capaz de comprender en toda la inmensidad de su grandeza.

Dios es la idea suprema, inmensa, gigantesca, dominadora, la que lo personifica todo y la que todo también lo domina y lo envuelve.

A Dios se debe cuanto existe; es él la entidad en la cual se condensa todo lo que existe y por lo tanto, cuando el hombre piensa en su magnitud y en su poder inmenso, tiene que caer abrumado ante la pesadumbre de idea tan poderosa, que todo en el mundo lo absorbe y lo domina.

Hay, tiene que haber de todo en el mundo, quien niega la existencia de Dios, quien asegura no reconocerlo, quien afirma, absurdamente por supuesto, que la ciencia no lo descubre ni lo halla, ni lo analiza, ni lo presiente.

Compadezcamos a los que tal cosa hacen, a esos espíritus que niegan la luz, porque todo en el universo proclama la gigantesca existencia de ese poder inmenso que todo lo domina y todo lo invade.

Más ¿quién le va a hablar de la luz y de los colores a los ciegos?

¿Cómo es posible que el orador más elocuente pueda explicarle un color a aquel que jamás vió las esplendideces de la luz?

¿Cómo puede un sordo de nacimiento saber las bellezas de una composición musical?

Pero el ciego presiente la luz, el sordo el sonido, y el ateo, si lo hubiera, presiente también la inmensidad de Dios, porque en todo se aprecia a primera vista su presencia.

El conocer a Dios es imposible, pero el presentirlo y admirarlo, le es dable a todas las criaturas humanas, porque su majestad se impone con tal fuerza, con tan poderoso relieve, que en todas partes aparece, domina, se encuentra y se reverencia.

Congreso de Educación Física

La Comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Educación Física se reunió en Madrid en la Real Academia de Medicina, para dar lectura y aprobar el Reglamento y constituir la Mesa.

El Congreso se celebrará bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y se acordó conceder la presidencia honoraria al Gobierno y nombrar vocales de la Mesa de honor al Obispo de Madrid-Alcalá, a las autoridades civiles y militares y a los presidentes de todos los Centros y entidades que tengan relación con la educación física.

La Mesa efectiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Gómez

Ocaña, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina y Senador del Reino.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro, inspector general de la Armada y senador vitalicio; excelentísimo Sr. Marqués de Villamejor, Senador vitalicio.

Secretario general, don Augusto Conde González, capitán de Infantería y delegado del ministro de la Guerra en el Congreso Internacional de París en 1913.

Secretario adjunto, doctor don César Juarros Ortega, médico 1.º de Sanidad Militar y publicista.

Tesorero, don Alfonso Medina, auxiliar de la Facultad de Medicina.

A continuación se acordó que el Congreso quedara formado por las nueve secciones siguientes:

Primera sección. Bases científicas de la educación física.—Presidente, doctor don Rafael Forns, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina.

Segunda sección. «Kinesiterapia» (gimnasia médica).—Presidente, doctor don Joaquín Decref.

Tercera sección. «Educación física del niño en el hogar».—Presidente, don Manuel Tolosa Latour.

Cuarta sección. «Educación física del niño en la escuela».—Presidente, doctor don José de Eleizegai

Quinta sección. «Educación física del adolescente».—Presidente, marqués de Retortillo.

Sexta sección. «Educación física del adolescente».—Presidente, doctor don Ramón García Baeza.

Séptima sección. «Educación física de la mujer».—Presidenta, doctora doña Concepción Aleixandre.

Octava sección. «Educación física en el Ejército y en la Armada».—Presidente, general don Angel Fernández Caro.

Novena sección. «Juegos y deportes. Bailes regionales».—Presidente, marqués de Villamejor.

El Congreso se celebrará en Madrid, probablemente del 8 al 12 de Mayo del próximo año, y por el entusiasmo que reinó en la reunión, cabe suponer que será un éxito.

Las personas que deseen inscribirse, lo solicitarán por escrito en las oficinas del Congreso, establecidas en la calle de Colmenares, 5 dup., bajo, Madrid, dirigiéndose al secretario general don Augusto Conde, quien facilitará cuantos datos se deseen acerca de las condiciones que se exigen para inscribirse, presentar trabajos, etc.

NUEVE DIAS EN UN SUBMARINO

Habla el capitán del «Seatonía»

De «La Voz de Galicia» tomamos el siguiente relato:

«El capitán del «Seatonía» es un hombre simpático, rubio, de mirada inteligente, avezado a la vida en el mar.

Tiene cuarenta y tres años de edad y es natural de North Shields, en el condado de Northumberland.

Su buque—nos dijo—navegaba de Terranova a Cardiff, con un cargamento de puntales para minas.

Pertenece el «Seatonía» a la Steamship Company, propiedad de los armadores Sres. Hessler y Compañía, de West Hartlepool.

Cuando se hallaba a unas 60 millas de la costa irlandesa, se presentó el submarino «U 49», invitando al buque a detenerse.

Hubo de ordenarlo así el capitán del «Seatonía», y el del submarino le intimó a que él y los tripulantes abandonasen el buque en el plazo de dos horas.

Desembarcaron precipitadamente en los botes del mercante los treinta hombres que lo tripulaban, y, antes de que el plazo cumpliera, el submarino lanzó dos torpedos contra el buque, ya sin gente, hundiéndolo.

Mr. Pattison, el capitán del «Seatonía», fué llevado a bordo del «U 49» sin que hubiese tenido tiempo de salvar ni uno solo de los objetos de su propiedad, y encerrado como prisionero en el submarino, que a poco se sumergió.

Ocurría esto en la mañana del día 1.º del actual.

Desde entonces hasta el medio día del 9 permaneció prisionero a bordo del sumergible germano, el capitán inglés.

El capitán del submarino, hombre de unos treinta y seis años de edad, vestido de uniforme de cuero negro brillante, como los demás oficiales del buque, señaló a Mr. Pattison su prisión.

Era esta un estrecho departamento, amueblado con una mesilla reversible, una pequeña silla de tijera y tres literas adosadas a la pared.

Una cabina de los contra maestres del buque.

La habitación, que no tenía orificio alguno por donde curiosar el exterior, estaba alumbrada noche y día por una lámpara eléctrica.

Por la mañana recibía el capitán británico la visita de un marinero, que le llevaba el desayuno: un trozo de pan negro, una taza de café y algo de manteca.

Una sopa y un guisado de carne en conserva constituían la comida, y por toda cena se le ofrecía café o té, pan negro y mermelada.

Entre estas horas, tenía el infortunado capitán, como es de suponer, harto tiempo de aburrirse horriblemente, en aquella cárcel comprimida.

Alguna vez, cuando nada había que ocultar de las operaciones del submarino, permitíanle subir a la cubierta de éste y fumar un cigarrillo.

En cuanto a lo que Mr. Pattison haya podido observar de interesante a bordo del buque germano, nuestras preguntas se estrellaron contra la reserva en que se encerraba, o en escasas ganas de hablar, después de haber sostenido con el

consul, Mr. Guyatt, una larga conferencia de más de dos horas.

El «U 49» no es de los submarinos más grandes.

Monta dos cañones y lo tripulan, según Mr. Pattison, 46 hombres.

Cuando el capitán del «Seatonía» llevaba ya seis días de reclusión, días de que con gran dificultad podía llevar cuenta, pues para él era noche constante, en la mañana del 7 oyó un cañonazo que retumbó sordamente sobre su cabeza, y poco después, un como golpe de trueno eran el aviso de detención del «Balto», y el disparo del torpedó que hundió a ese buque.

Desde aquel día tuvo Mr. Pattison un compañero en su pequeña prisión, el capitán noruego Ellugsen, que compartió con él las tristes impresiones del cautiverio.

Y el día 8, otro nuevo prisionero ingresó en la pieza que a ambos servía de calabozo, el capitán del buque yanqui «Columbia», torpedeado a la altura de Finisterre.

Los tres prisioneros turnaban en ocupar la silla plegable en las largas horas de cansancio, o utilizaban como asiento la litera inferior del camarote.

Ya la vida a bordo se hizo más llevadera con la sociedad establecida.

Aquel mismo día, según la cuenta de Mr. Pattison, fué torpedeado el otro buque noruego, el «Fordalen», cuyo capitán, Elleströen, ingresó a bordo del sumergible.

Ni de uno ni de otros torpedeamientos nos dijo nada el capitán del «Seatonía», encerrándose en la negativa, y explicando que sólo podía subir a cubierta y observar algo cuando las gentes del submarino no hacían maniobra alguna.

Entonces se armaban, pues en la vida cotidiana del submarino sus tripulantes no usaban arma de ningún género.

Y el día 9 ocurrió lo inesperado.

Hacia el medio día hicieron del submarino señales al vapor sueco «Varing», a unas trece millas de Camariñas, haciéndole detenerse; y entregaron al capitán del «Seatonía», al del «Balto» y al del «Fordalen» a bordo de aquel buque para que los llevase a tierra.

Hicieronle también que recogiese las tripulaciones del buque americano y los noruegos y los botes que navegaban, y cuando buque y submarino se hallaban a unas seis millas del puerto, en la mañana del día 10, ordenaron del sumergible alemán al buque sueco que echara al mar los botes de los vapores torpedeados y embarcasen en ellos los tripulantes, haciendo rumbo a tierra.

Aún entonces no los perdió de vista el «U 49», pues cuando los naufragos navegaban en los botes, entrando en el puerto, ya a las nueve de la mañana, observaron que el submarino llegaba junto a ellos y desembarcaba al capitán del buque americano «Columbia», casi dentro de la bahía.

Por qué los marinos alemanes no

abandonaron en un bote del «Seotonia» al capitán de este buque, perteneciente a un país enemigo, haciéndole correr la suerte del resto de la tripulación, o no lo conservaron a bordo para llevarlo prisionero a Alemania?

Mr. Pattison se hacía esta pregunta, y nos la hacíamos también nosotros.

Acaso los marinos germanos quisieron ostentar, desembarcando en país neutral a un capitán enemigo, una generosidad que en el ánimo de los espíritus meridionales y románticos de España produjese favorable impresión para su conducta.

Acaso esperaban hacer nueva caza y necesitaban tener la prisión vacante, ya que el sitio no abundaba a bordo para muchos huéspedes...

El precio del pan

Ayer por la mañana visitaron al señor Gobernador civil, una comisión de fabricantes de harina, de Jerez de la Frontera, Bornos, Villamartín y Cádiz.

Presidía la comisión, el diputado a Cortes por el distrito de Jerez, don Francisco Pérez Asencio.

En representación de los fabricantes de harina, de Cádiz, concurrió el señor don Félix Castro.

La entrevista con la autoridad gubernativa duró desde las doce y media hasta las dos menos cuarto.

Se cambiaron impresiones respecto al mercado de trigo, expresando los comisionados, que se ponían a disposición de la expresada autoridad en todo aquello que afecte a la implantación de la ley de subsistencias, en evitación de la subida en el precio del pan, que se avecina, caso de no ponerse remedio a las imposiciones de los acaparadores y tenedores de trigo.

El señor Gobernador civil, don Juan Sánchez Anido, se mostró con los comisionados, dispuesto a poner de su parte todo lo posible, para evitar el aumento en la provincia, del precio del pan, pues considera injustificado éste y especialmente en los pueblos representados por la comisión, donde la cosecha de trigo es abundante, según las declaraciones juradas que se encuentran en el Gobierno civil.

Dijo que está dispuesto a no consentir que los acaparadores y tenedores de trigo se impongan a lo que determina la ley de subsistencias, la que se hará cumplir en todas sus partes estrictamente.

El señor Gobernador civil, conferenció también respecto a este asunto, con el alcalde de Jerez, don Julio González Hontoria.

De Gobernación

Los oficiales quintos

La «Gaceta» publica la siguiente ley: «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para suprimir las vacantes de oficiales de quinta clase que se produzcan dentro del primer tercio de la escala, según la plantilla, y ascender por cada una con su importe a los tres oficiales de quinta clase más antiguos, sin que los de esta clase puedan ser as-

cendidos en lo sucesivo más que por rigurosa antigüedad.

También se le autoriza por el actual ejercicio, para invertir los remanentes de los créditos de los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 9.º de la sección 6.ª del presupuesto vigente, relativos al personal, en crear plazas de la cuarta clase de oficiales, que serán provistas asimismo por antigüedad rigurosa en los activos de la clase inferior inmediata.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a 14 de Noviembre de 1916.—YO EL REY.—El ministro de la Gobernación,

Joaquín Ruiz Jiménez.

NOTICIAS DIVERSAS

La recandación por Consumos el día 14, ascendió a 6.256.071 pesetas.

Se interesa por este Gobierno civil del alcalde presidente del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera que en un plazo que no exceda de treinta días, contados desde la fecha anotada al pie, manifieste si en la Alcaldía de su cargo se han presentado reclamaciones por débitos de materiales y jornales contra el contratista de las obras de empleo de piedra acopiada para reparación del firme de los kilómetros 7, 12 y 8, de la carretera de Jerez a Chipiona, término de Jerez de la Frontera, a los efectos de la devolución de la fianza.

Por este Gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de El Bosque, para 1917.

A las 17 y 30 de hoy embarcará en el vapor «Vicente Puchol» la fuerza que está pendiente de ello y que marcha a Larrache.

El buque saldrá de este puerto a la hora que disponga su capitán.

El Juzgado de primera instancia e instrucción de Cádiz, llama a los que se crean con derecho a la herencia intestada de doña Vicenta Muñoz Raga, cuya señora falleció el día 21 de agosto último a bordo del vapor correo «Buenos Aires».

La benemérita de Prado del Rey procedió a la detención del paisano Manuel Rodríguez Trujillo, por interesarle así el señor juez municipal de dicha localidad.

En Los Barrios detuvo la Guardia civil a José Ortega Guerrero, autor de un hurto de aves de corral.

También fué detenido en la misma localidad, y por la dicha fuerza, José Montes López, presunto autor del hurto de bellotas.

La Alcaldía de Villamartín dice haber quedado expuesto al público la terminación del reparto de Urbana para 1917, a fin de escuchar reclamaciones.

El Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, a los efectos de su publicación en el «Boletín Oficial», remite extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación, durante el pasado mes de Octubre.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, remite estados numéricos de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual, a fin de que la Comisión Mixta de Reclutamiento los rectifique y los devuelva con los reparos que en dichos estados se especifican.

En Sevilla se encuentra enfermo de algún cuidado, el respetable Sr. D. Tomás Ibarra.

Deseamos su alivio.

Anteayer marchó a Sevilla de Jerez, el Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Marchó a Badajoz el señor don Angel Reguera, magistrado que ha sido de esta Audiencia, hoy nombrado fiscal de la antecitada población.

En la estación le despidieron todo el personal de esta Audiencia, el señor juez de instrucción don Nicolás Tenorio, el señor delegado regio del turismo don Pelayo Quintero, el señor director de la cárcel don Edaardo Rostán y otras personalidades.

A Jerez regresaron el alcalde de dicha población, don Julio González Hontoria y el diputado a Cortes don Francisco Pérez Asencio.

Marchó a Valencia don Antonio Cafiado.

El alcalde de Jerez, don Julio González Hontoria y el diputado provincial don Pedro Aguilar, estuvieron ayer visitando al señor Gobernador, con quien celebraron extensa conferencia relacionada con asuntos de interés para aquella localidad.

El incendio ocurrido en el velero norteamericano «Van Allen Doughton», que se encontraba amarrado al muelle de Puntales, no ha tenido la importancia que en el primer momento se creyó, debido a la rapidez con que por la Capitania del puerto se le prestaron los auxilios, según disposición del digno comandante de Marina, don Miguel Ambulody.

Marchó en el exprés de ayer, a Sevilla, el señor cónsul del Brasil, en Cadiz, siendo despedido por el señor cónsul de Portugal.

Don José Luis de la Cuesta, diputado provincial, regresó al Puerto de Santa María.

UN HOMENAJE

Londres 14

El corresponsal de la «Gaceta de Colonia» dice que el Cuerpo de aviación británico dejó caer días pasados en las líneas enemigas una corona a la memoria del capitán Boelcke.

El periódico añade:

«Nos rogocijamos por este caballeroso acto.

El Cuerpo de aviación es el único que puede realizarlos.»

Berlín 14.

La corona que un aviador enemigo dejó caer en las líneas alemanas del Somme llevaba la siguiente dedicatoria:

«A la memoria del capitán Boelcke, nuestro heroico y caballeroso adversario. El Real Cuerpo de Aviadores Ingleses.»

Con la corona iba una carta que decía:

«Esperamos que encuentren esta corona, lamentand., sin embargo, que llegue tan tarde; pero el mal tiempo nos impidió enviarla antes.

Nos aso iamos al dolor de los suyos y sus amigos, pues todos reconocemos su valentía.

Sírvanse saludar al capitán Evane y al teniente Long, de la escuadrilla Morane. J. Seaman Green, teniente.»

DE NUESTROS COLABORADORES

DE MI GUITARRA

Creí tener un amigo en quien poder confiar, pero le pedí dinero y se acabó su amistad.

En esta humana comedia existe una gran verdad, y es que media sociedad habla mal de la otra media.

¡Oh! si la envidia mata, ya haría siglos que la tierra estaría despoblada.

Ver llorar a una mujer me produce gran quebranto, si es verdadera su pena, si es que no finge su llanto.

A. GONZÁLEZ POSADA.

Anuario General de Información (PUIG)

Único en España de informes comerciales por CLAVE, Patenteado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

En todo pedido directo regalaremos un carnet de informes Oficinas: CLAUDIO GOELLO, 66.-MADRID

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz: 8 de la mañana y 1:30 de la tarde.

De Cádiz para Puerto Real: 10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca: 6:30 de la mañana y 2:45 de la tarde.

De Carraca para Puerto Real: 7:15 de la mañana y 4:45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:

Salidas de Puerto Real para Cádiz: 8 y 11:30 de la mañana.

Salidas de Cádiz para Puerto Real: de la 10 mañana y 3 de la tarde.

Menudo a la Andaluza Plaza Catedral, 11